



Consejo Asesor de Facultad

ACTA DE LA SESIÓN FCS-122-2025

Celebrada el jueves 20 de febrero de 2025

Aprobada en la sesión 126-2025 de jueves 3 de abril de 2025

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. Informes y correspondencia	2
2. Conocimiento de solicitudes de permisos con o sin goce de salario	3
3. Conocimiento de comunicaciones emitidas por el señor Amir Rockman, cónsul de la Embajada de Israel en Costa Rica	4
4. Asuntos varios	5

Acta de la sesión ciento veinte dos dos mil veinticinco celebrada por el Consejo Asesor de Facultad, el jueves 20 de febrero del año dos mil veinticinco a las nueve horas con veinte minutos, la sesión se realizó en modalidad presencial, en el Miniauditorio de la Facultad de Ciencias Sociales.

Asisten a esta sesión: Dra. Isabel Avendaño Flores (decana), quien preside; Mag. Gréttel Aguilar Santamaría (directora, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva); Dra. Tania Rodríguez Echavarría (directora, Escuela de Ciencias Políticas); M. Sc. Claudio Vargas Arias (director Escuela de Historia); Dr. Jorge Sanabria León (director, Escuela de Psicología); Dr. Mauricio López Ruiz (director, Escuela de Sociología), Mag. Carolina Navarro Bulgarelli (directora, Escuela de Trabajo Social); Dr. Javier Tapia Balladares (director, Instituto de Investigaciones Psicológicas); Dr. Koen Voorend (director, Instituto de Investigaciones Sociales); y Dr. Anthony Goebel Mc Dermott (director Posgrado en Historia).

Ausentes con excusa: Dra. Claudia Palma Campos (directora, Escuela de Antropología); Dr. Alonso Ramírez Cover (director, Centro de Investigaciones y Estudios Políticos); D.E.A. Pascal Girot Pignot (director, Escuela de Geografía).

Representantes estudiantiles ausentes sin excusa: Javeth Calvo Molina, Escuela de Psicología; Darla Sofía Villarreal Medina, Escuela de Estudios Generales, representantes estudiantiles.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Inicio entonces la sesión ordinaria del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, 122-2025 y estaríamos dando inicio a las 9:20 de la mañana, momento en que logramos alcanzar el quórum. La propuesta del orden del día consiste en lo siguiente.

Orden del día:

1. Informes y correspondencia
2. Conocimiento de solicitudes de permisos con y sin goce de salario
3. Conocimiento de comunicaciones emitidas por el señor Amir Rockman, cónsul de la Embajada de Israel en Costa Rica
4. Asuntos varios

Dra. Isabel Avendaño Flores: Quisiera saber si ustedes tienen alguna modificación que hacer a esta primera sesión del día. ¿Ninguna? Entonces iniciamos con el primer punto que es informes y correspondencia.

Artículo 1.- Informes y correspondencia

Dra. Isabel Avendaño Flores: En este sentido pues no tengo nada que comentarles porque la idea era liberar espacio para hoy, entonces lo importante se los enviamos por correo, entonces pasamos este punto. El punto siguiente es conocimiento de solicitudes de permisos con y sin goce de salario.

Artículo 2.- Conocimiento de solicitudes de permisos con y sin goce de salario

Dra. Isabel Avendaño Flores: En esta línea solo hay un permiso del Dr. Adolfo Quesada Román, docente de la Escuela de Geografía para realizar, o más bien, para participar en un intercambio académico en la Université Côte d'Azur, en Niza, Francia, del 8 de abril al 3 de mayo de este año. Este intercambio se enmarca en una colaboración con el Departamento de Geografía y uno de los Centros de Investigación, cuya invitación viene de uno de los investigadores de este centro.

Adolfo, ha completado el formulario correspondiente y entonces pues sería un permiso con goce de salario de tiempo completo para ir de visita a la Universidad de Costa Azul en Niza Francia, así que someto a su consideración, bueno, dice Adolfo que tiene como propósito principal colaborar en el programa de pasantías de la Maestría de Gestión de Riesgos y Peligros Ambientales y eso sería todo, entonces sería tiempo completo, del 8 de abril al 3 de mayo, con Semana Santa en el intermedio, del 8 de abril al 3 de mayo y para participar en un intercambio académico. Alguna pregunta, ¿ninguna?, entonces pasamos a la respectiva recomendación favorable para ser elevada a la Vicerrectoría de Docencia, así que someto a su consideración. ¿Quiénes están de acuerdo?

Solicitud de permiso con goce de salario, por una jornada de tiempo completo, del Dr. Adolfo Quesada Román, profesor de la Escuela de Geografía, del 08 de abril al 03 de mayo de 2025, para participar en un intercambio académico en la Université Côte d'Azur, en Niza, Francia.

La señora Anabelle Vargas realiza el conteo y confirma que hay diez personas integrantes participando e informa que las diez personas votan a favor de la recomendación favorable del permiso con goce de salario, por una jornada de tiempo completo, del Dr. Adolfo Quesada Román, profesor de la Escuela de Geografía, del 08 de abril al 03 de mayo de 2025, para participar en un intercambio académico en la Université Côte d'Azur, en Niza, Francia.

Resultados de la votación

Votan a favor: Dra. Isabel Avendaño Flores, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dr. Anthony Goebel Mc Dermott.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra

ACUERDO EN FIRME**Resultados de la votación**

Votan a favor: Dra. Isabel Avendaño Flores, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dr. Anthony Goebel Mc Dermott.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba **por unanimidad y en acuerdo en firme** recomendar favorablemente la aprobación del permiso con goce de salario, por una jornada de tiempo completo, del Dr. Adolfo Quesada

Román, profesor de la Escuela de Geografía, del 08 de abril al 03 de mayo de 2025, para participar en un intercambio académico en la Université Côte d'Azur, en Niza, Francia.
ACUERDO EN FIRME

Dra. Isabel Avendaño Flores: Muchísimas gracias.

Artículo 3.- Conocimiento de comunicaciones emitidas por el señor Amir Rockman, cónsul de la Embajada de Israel en Costa Rica

Dra. Isabel Avendaño Flores: El punto siguiente, se relaciona con el conocimiento de comunicaciones emitidas por el señor Amir Rockman, cónsul de la Embajada de Israel, cuyas comunicaciones les fueron enviadas a ustedes por correo electrónico, así que no voy a proceder a leerlas, pero quisiera saber, tengo una propuesta de respuesta para el señor cónsul y qué tiene que ver con un acuse de recibo, principalmente y nada más; porque me acojo a los principios interamericanos de libertad académica, en el sentido de que tenemos todo el derecho para poder expresar nuestras ideas sin censura, presiones ni represalias. Para que se nos permita definir nuestros propios programas académicos y tomar decisiones sin interferencias y tercero, para que se nos respete la diversidad de pensamiento. Esas son mis, mis tres ideas principales, quisiera pues escuchar sus comentarios. Adelante don Javier.

Dr. Javier Tapia Balladares: Solamente decir que, si suscribimos esta propuesta tuya, que en el acta quede consignado este razonamiento que acabas de plantear ahorita. Que quede consignado explícitamente ahí. No sé si en las actas anteriores, se ha explicitado la justificación.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Sí señor.

Dr. Javier Tapia Balladares: Pero sí adoptamos esa propuesta tuya, que ojalá sea así.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Muchísimas gracias. Si están de acuerdo, entonces esa sería nuestra respuesta. Sometemos a votación.

La señora Anabelle Vargas realiza el conteo y confirma que hay diez personas integrantes participando e informa que las diez personas votan a favor de hacer un acuse de recibo de las comunicaciones de señor Amir Rockman.

Resultados de la votación

Votan a favor: Dra. Isabel Avendaño Flores, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dr. Anthony Goebel Mc Dermott.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra

ACUERDO EN FIRME

Resultados de la votación

Votan a favor: Dra. Isabel Avendaño Flores, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dr. Anthony Goebel Mc Dermott.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba **por unanimidad y en acuerdo en firme** hacer un acuse de recibo, principalmente y nada más; porque nos acogemos a los principios interamericanos de libertad académica en el sentido de que tenemos todo el derecho para poder expresar nuestras ideas sin censura, presiones ni represalias. Para que se nos permita definir nuestros propios programas académicos y tomar decisiones sin interferencias y tercero, para que se nos respete la diversidad de pensamiento. **ACUERDO EN FIRME**

Artículo 4.- Asuntos Varios

Dra. Isabel Avendaño Flores: En asuntos varios para terminar esta sesión quisiera decirles que estamos trabajando en un conversatorio, en un foro como actividad inaugural de la facultad. He invitado a una persona de Ciencias de la Comunicación Colectiva y dos personas investigadoras, docentes e investigadoras, tanto de la Escuela de Psicología como del Instituto de Investigaciones Sociales y a mí sí me gustaría trabajar eso, desde hace días, un tema de redes y salud mental. Eso es lo que estoy tratando de construir y ya tenemos reservados los espacios para la semana del 24 de marzo, creo que es el 24 y el 26, he reservado esos dos días para ver la disponibilidad de las personas que estoy invitado. Así que seguimos con la idea de trabajar siempre salud mental desde otras perspectivas, aquí la gente ha trabajado muchísimo, ha investigado muchísimo, son expertas y expertos y me gustaría, pues inaugurar en esa línea. Quería informarles eso y nada más, esa sería mi sesión. No sé si alguien quisiera pues comentar algún otro tema. Si no es así, entonces estarían... Adelante Koen.

Dr. Koen Voorend: Bueno, yo quería comentarle la vez pasada, ahora que lo mencionaste, nada más decirles que estoy en este momento en el CEVI, en la Comisión de Evaluación de la Vicerrectoría de Investigación, entonces yo pensaba que era buena idea estar ahí en representación de la facultad, así que cualquier cosa sobre lineamientos o cualquier consulta, ahí puedo ser un canal de comunicación.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Muchísimas gracias, después podemos hablar un poquitito de lo que significa estar ahí, en realidad estás en representación del área y es un papel muy interesante, uno aprende muchísimo y conoce mucha gente, interactúa y entonces es bueno. Gracias, gracias por representarnos y siempre nos ponemos a su disposición. Siempre se ocupan pares, es decir, están esos dos y a veces se ocupan más pares, entonces puedes contar con nosotros para lo que necesites, pero estoy hablando en nombre del órgano colegiado, pero en lo particular con muchísimo gusto.

Entonces damos por cerrada la sesión y muchísimas gracias por atender esta convocatoria. Son las 9:29 minutos.

Se levanta la sesión a las nueve horas con veintinueve minutos.

Dra. Isabel Avendaño Flores
Decana
Consejo Asesor de Facultad de Ciencias Sociales